



UNIDADES DE EJECUCION EN SUELO URBANO

(Áreas de Planeamiento Específico)

DENOMINACION : C/ Fernández Golfín y C/ Campomanes	APE 3.4-21
--	---------------

3.4

Hojas de referencia E: 1/2.000

1) CARACTERÍSTICAS	
Superficie inicial del ámbito (*).....	1.830 m ²
Uso característico.....	Residencial
Aprovechamiento Tipo (A.T.) (**).....	2,00 m ² /m ²
Aprovechamiento apropiable.....	90 % AT
Ordenanza de aplicación.....	1 Manzana Cerrada
2) SISTEMA DE ACTUACION Compensación	
3) OBJETIVOS	
- Fijación de alineaciones adecuadas.	
- Obtención suelo necesario para la correcta ordenación del tráfico.	
4) CESIONES Y CARGAS URBANÍSTICAS	
- Suelos para viales (aproximadamente 590 m ²) y ejecución de los mismos.	
- 10 % A.T.	
5) OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO	
- La ordenanza de aplicación citada lo será en todos aquellos aspectos que no estén específicamente regulados en la presente ficha.	
RESUMEN DE SUPERFICIES (*) :	
Red viaria existente.....	320 m ²
Red viaria a obtener.....	590 m ²
Suelo residencial.....	920 m ²
- Número estimado de viviendas : 30	

(*) Las superficies señaladas quedan supeditadas, en su caso, a los posibles ajustes derivados de levantamientos topográficos específicos en los instrumentos de desarrollo.

(**) El aprovechamiento Tipo se aplicará sobre la superficie del ámbito excluidos los terrenos afectos a dotaciones públicas de carácter general o local ya existentes.

